

# GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION

"Año de la Universalización de la Salud"



## RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº

144

2020-GR-APURIMAC/GR

Abancay,

1 2 MAR. 2020



## Vistos:

Oficio Nº 102-2020-GR-APURIMAC-SRCH-G, de fecha 02 de Marzo del 2020.



## CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 003 -1359 Gobierno Regional de Apurímac – Sub Región Chincheros, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 449-2019-GR-APURIMAC/GR, del 25 de julio del 2019.



De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 003 -1359 Gobierno Regional de Apurimac – Sub Región Chincheros de acuerdo al siguiente detalle:

### TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Gelular	Eniali
Christian Loayza Pillaca	Administrador	42039676	938998285	Loayzap83@hotmail.com



ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ GOBERNADOR GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFÑC/Tesorero JAM/Asist. Adm.

